



## ¡LEER PARA CONOCER, CONOCER PARA AMAR! Tema: "Nuestro Señor Jesucristo Rey del Universo"

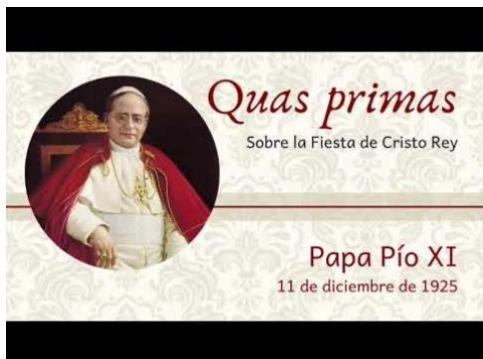


**1.- ¿Por qué el Año Litúrgico concluye con la solemnidad de Cristo Rey?** Porque es una de las Fiestas más importantes del calendario litúrgico, porque celebramos que Cristo es el Rey del Universo. Su Reino es el Reino de la Verdad y la Vida, de la Santidad y la Gracia, de la Justicia, del Amor y la Paz.

**2.- ¿Qué se celebra este año dentro del marco del Jubileo de la Esperanza?** Se conmemora el Primer Centenario de la Institución de la Festividad de Cristo Rey, que proclamara el Papa Pío XI con su Encíclica "Quas Primas" del 11 de diciembre de 1925.



**3.- ¿Qué se celebra también de manera local para México?** Se celebran los 20 años de la beatificación de los Mártires de San Joaquín (sacerdotes José Trinidad Rangel y Andrés Solá, y laico Leonardo Pérez Larios), que tuvo lugar el 20 de noviembre de 2005, festividad de Cristo Rey, en Guadalajara.



**4.- ¿Qué otros datos importantes se pueden mencionar sobre este acontecimiento?** El Papa Pío XI en su Encíclica "Quas Primas" instituye la festividad de Cristo Rey al final de Año Jubilar de 1925, y por eso el año 2025 se conmemora el primer centenario de la institución de esta fiesta, y que ha venido a ser de gran importancia para el Mundo Cristiano en general y para México en particular, ya que al grito de ¡Viva Cristo Rey! ofrendaron su vida los Mártires Mexicanos en la persecución religiosa de 1926-1929.

**5.- ¿Cuáles serían algunos párrafos significativos de la Encíclica "Quas Primas"?** Serían:

- "Este cúmulo de males había invadido la Tierra porque la mayoría de los hombres se habían alejado de Jesucristo y de su Ley Santísima, así en su vida y costumbres como en la familia y gobernación del Estado..."
- "Ponemos digno fin a este año jubilar (de 1925) introduciendo en la Sagrada Liturgia una festividad especialmente dedicada a Nuestro Señor Jesucristo Rey... ¿Qué cosa habrá para nosotros más dulce y suave que el pensamiento de que Cristo impera sobre nosotros, no sólo por derecho de naturaleza sino también por derecho de conquista, adquirido a costa de la Redención?... Nos anima la dulce esperanza de que la fiesta anual de Cristo Rey, impulse felizmente a la sociedad a volverse a nuestro amadísimo Salvador."
- "Por tanto, con nuestra autoridad apostólica instituimos la fiesta de Nuestro Señor Jesucristo Rey, y decretamos que se celebre en todas las partes de la Tierra el último domingo de octubre (después se cambió al último domingo de noviembre). Asimismo, ordenamos que en ese día se renueve todos los años la Consagración de todo el género humano al Sacratísimo Corazón de Jesús."

**13.- ¿Qué podemos preguntarnos hoy al concluir el Año Litúrgico y celebrar esta gran Fiesta?** Podemos preguntarnos si realmente reina Cristo en mi vida, en mi familia, en mi comunidad. Si estoy dispuesto a renunciar a todo aquello que es contrario a su Reino que exige una actitud positiva, llena de fraternidad y amor. **¡Viva Cristo Rey en mi casa, en mi familia y sobre todo en mi corazón!**

**Objetivo:** Vivir este acontecimiento con un profundo deseo de amar más a Jesucristo.